

La educación inclusiva, un reto para el docente

Rosalía Roendi Hernández Colmenares

Universidad del Centro de México

Maestría en Educación

Me es muy difícil entender la naturaleza de todas las cosas,

Es natural ser diferente, esta diferencia nos hace únicos ante los demás...

Entonces ¿por qué me señalas como diferente a ti?,

¿Acaso no somos distintos y por lo tanto en esencia lo mismo?

Yadiar Julián

RESUMEN

En este artículo se presenta la interrogante, en cuanto a qué tanto se encuentran preparados los docentes para hacer de su centro de trabajo un área de inclusión en este mundo globalizado; actualmente asisten con regularidad alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), en cada uno de los niveles educativos, que requieren de instalaciones y adaptaciones curriculares, en las que tanto los docentes como los alumnos trabajen de manera significativa.

Es por eso que resulta ponderante el que la Secretaría de Educación en nuestro país brinde actualizaciones periódicas a los docentes sobre cómo conducirse cuando se tiene algún alumno NEE, qué instituciones privadas y gubernamentales pueden ofrecer un acompañamiento adecuado a lo largo de la educación.

PALABRAS CLAVE: educación, globalizado, inclusión, asesoramiento, evaluación.

ABSTRACT: This article shows the question about how the teachers are prepared to make of their workplace an inclusion area in this globalized world, currently students with special education needs come regularly to school. In each educative level that requires adapting the curriculum according to their needs in which students and teachers work the same way. This is due to Secretaria de Educacion (education department) in our country brings teachers courses about how to work with special needs, that private or governmental institutions can offer the correct treatment while they are studying there.

KEYWORDS: Education, globalization, inclusion, advice, evaluation.

La RAE (2017) hace mención de la inclusión como la acción y efecto de incluir o crear una conexión con otra persona, esto es, el hacer parte de algo a un individuo sin importar diferencias sociales, ideológicas, intelectuales, políticas o étnicas, por otra parte educación es el instruir por medio de acciones, adoctrinar o criar, esto es el realizar un acompañamiento adecuado que tenga un fin específico.

Al saber ambos conceptos, se analiza que la educación inclusiva es aquella que garantiza la igualdad entre los educandos sin importar sus condiciones físicas o psicológicas, con la finalidad de realizar una intervención educativa y socializadora.

La educación en nuestro país es un derecho de todo individuo, esto lo señala el Artículo 3º de la Constitución Mexicana; a partir del programa sectorial del año 2013, queda explícitamente señalado dentro de su marco normativo que México debe ser incluyente con responsabilidad global, buscando las líneas que favorezcan las acciones transversales que sean necesarias para integrar a todo individuo, con la finalidad de crear una sociedad más justa, pero, ¿Estarán capacitados los docentes para este reto social y educativo?.

Es así como la labor del docente es enfrentar cambios en su manera de impartir la educación, realizando por tanto las adecuaciones necesarias para hacer de sus alumnos individuos integrales. El mantener contacto de manera permanente con las

familias de los alumnos NEE y de ser requerido algún especialista es sumamente prioritarios, esto con la finalidad de enriquecer y adaptar de manera adecuada al currículo y el propio contexto dentro del aula y la institución.

Se busca en esta nueva modalidad de educación que el alumno NEE participe de manera regular dentro del aula y la institución.

Después de lo cual es importante recordar que la educación asume un rol prioritario dentro de lo que pretende el país alcanzar, esto es un proyecto de modernización y solo elevando el nivel educativo se puede lograr.

Por otra parte se debe remarcar que no solo es abrir las puertas de las instalaciones educativas, por el contrario es el asumir un compromiso real, después de lo cual se debe contar con la presencia de las unidades de apoyo a las escuelas regular (USAER), donde existen especialistas, cuya función es capacitar, asesorar y trabajar con los docentes, con la finalidad de llevar una inclusión lo más apegada a la educación.

En la actualidad y dado a que el docente no se siente capacitado en un escenario donde no sabe cómo ha de identificar algún trastorno o déficit de cuyo alumno al que no se le ha canalizado adecuadamente y en los peores escenarios, nunca ha sido diagnosticado, Monzón(2011) hace referencia que el maestro en la mayoría de los casos, ve a un niño con discapacidad como un problema, de manera que tiene que recurrir de manera análoga a su experiencia dentro de la educación para intentar aplicar la inclusión; tal vez las intenciones del docente sean buenas, en cuanto al querer lograr una empatía pero deficientes o nulas en el ámbito cognitivo.

Es así que el docente tiene la responsabilidad de aprender y enseñar a los alumnos fomentando la equidad, una interdependencia, creando un compromiso social, se requiere que se sienta y sea capaz de poder vislumbrar altas expectativas en cuanto a los logros de sus alumnos en un enfoque integral, esto es afectivo, social y de formación académica, debe tomar en cuenta el modelo pedagógico que se adecue o facilite el desarrollo de los aprendizajes claves, es aquí donde tal vez se puede

coartar la propuesta, ya que se maneja un modelo humanista – constructivista en los planes y programas que rigen a nuestro perfil educativo actual, sin embargo es aquí donde debe entrar la adecuación curricular, ayudados por supuesto por un experto en la educación inclusiva.

Lanni(1996) en su teoría de la globalización expone la necesidad de poder comprender las condiciones en las que se forma la sociedad global y los desafíos a los que nos enfrentamos como país, por supuesto que esto abarca un significado muy amplio, pero si lo vislumbramos en el ámbito educativo y específicamente al tema que compete en este artículo, nuevamente se puede entender que es preciso el regular la educación de manera que sea significativa y que abarque a todo individuo que conforma nuestra sociedad; según Sacristán(2001) la educación debe ser de manera tan eficaz que puedan intercomunicarse los individuos dentro de un marco económico, religioso, social y político, es justo en base a estos fundamentos el que se debe educar de manera integral, darle valor al conocimiento con la finalidad de que se pueda crear la sociedad del conocimiento, con tintes inclusivos o de hibridación.

Es así que surge la necesidad de replantear objetivos y planear, teniendo siempre como primer enfoque la participación y el aprendizaje de todos sus alumnos.

CONCLUSIÓN

A pesar de que el tema de la educación inclusiva en nuestro país se encuentra presente desde hace algunos años, no se ha capacitado a todos y cada uno de los docentes quienes se enfrentan en su día a día con situaciones o casos que lejos de hacerlos sentir capaces, crean en ellos una brecha entre qué educar y para qué.

Es crucial que el gobierno desarrolle proyectos de inclusión que abarquen cada uno de los niveles educativos, inyecte presupuesto para poder contar con la infraestructura adecuada para poder estar preparados como institución y brindar a los alumnos NEE educación digna, fuera de toda discriminación o inclusión.

El interés y las ganas de aprender la tenemos los docentes, solo pedimos nos encaminen sobre cómo hacer que en cada alumno sin distinción se logren los aprendizajes esperados y hacer de ellos individuos capaces de desarrollarse de manera eficaz en tu entorno.

REFERENCIAS DOCUMENTABLES

Lanni, O. (1996). *Teoría de la Globalización* (pp.1-12-158-173). México: Editores CEIIUCH-UNAM

Sacristán, J. (2001). *El significado y la función de la educación en la Sociedad y Cultura globalizada* (extraordinario, ed., pp. 121-142). México: Revista de Educación Pública, Diciembre-Sin mes, 861-873.

Monzón, J. G. (2011). *Asesoramiento hacia la escuela inclusiva y formación en centros* (abril ed., Vols. 25 - 1, pp. 111-126). Zaragoza, España: Revista Interuniversitaria de formación del profesorado www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419147007 (ISSN: 0213-8646).

RAE (2017) *Diccionario de la lengua española*. México: Obra social “La Caixa”

www.dle.rae.es/?id=LFW63CN

Blanco, R. (2011) *Hacia una escuela para todos y con todo* (extraordinario). Santiago de Chile: OREALC/UNESCO.

www.ite.edu.es/formacion/materiales/72/cd/curso/pdf/1.pdf

Graneros, D. (2013) *¿Cómo garantizar la inclusión y la equidad en la escuela en la escuela de educación básica?* (pp.34-67). Colima, México: Diario oficial de la federación RED BOA

www.dof.gob.mx

Gañique, C. (2015) *Las representaciones sociales, los docentes de educación básica, frente a la inclusión escolar* (mayo, Vols.XXXIV – 137, pp.99-118)
D.F., México: Instituto de Investigación sobre la universidad y la educación en México. ISSN: 0185 – 2698

www.redalyc.org/articulo.oa?id=13223062007

glosa
revista de divulgación